

# U.T.5.- REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN DE LAS INTERVENCIONES SOCIOEDUCATIVAS CON JÓVENES.

---



**Materiales formativos de FP Online propiedad del Ministerio de Educación y Formación Profesional.**

[Aviso Legal](#)

# 1. Evaluación de las intervenciones socioeducativas con jóvenes.

---

En el módulo de Metodología de la Intervención Social estudiaste el **concepto de evaluación** y todo lo que dicho proceso implica.

La última unidad de trabajo en del módulo IEJ nos vuelve a situar en el marco de la evaluación, esta vez referida a valorar los resultados de las acciones formativas realizadas, pues solo corrigiendo los errores podremos conseguir mejorarlos.

## ¿Qué es evaluar en la ENF?

**Castillo Arredondo y Cabrerizo (2003)** señalan que “**La evaluación** constituye una actividad sistemática y continua, integrada dentro de los procesos socioeducativos, por lo que evaluar, en el campo de lo social, significa proporcionar la máxima información a las personas destinatarias de programas de intervención socioeducativa, en el intento de mejorar los procesos, reajustar los objetivos, revisar planes, programas, métodos, recursos, y finalmente facilitar la máxima ayuda y orientación en el caso de que sea necesario”.

Cembranos, Montesinos y Bustelo (1998) señalan que: “**...la evaluación significa recoger y analizar sistemáticamente una información que permita determinar el valor y/o mérito de lo que se hace**”.

**Evaluar** es aplicar determinadas técnicas, para verificar si se han conseguido los objetivos propuestos y se han llevado a cabo todas las fases del proceso, favoreciendo la toma de decisiones en el ajuste de los programas o proyectos que se están realizando.

**Clavijo, Fleming, Hoermann, Toal y Johnson (2005)** hablan de evaluación en dos sentidos: **Evaluación de los procesos**, en este caso, procesos educativos.

- ✓ Evaluación de procesos, en este caso, procesos educativos.
- ✓ Evaluación de resultados, el impacto que los procesos desarrollados tienen como un todo.

En cualquiera de estas dos aproximaciones, se conjuga una serie de **factores**:

- ✓ Los participantes.
- ✓ Los instructores/ras.
- ✓ Los materiales, fines, población, etc.

Para asegurarnos el éxito de una propuesta formativa, un aspecto a tener en cuenta es diseñar la evaluación desde su planificación inicial, tal que hicimos en la UT 2, El diseño de programas formativos.



Responder a la pregunta: **¿cómo vamos a evaluar la acción formativa?**, nos invita al establecimiento de criterios, indicadores, instrumentos de recogida de información, planteamiento de técnicas, etc., que se tendrán en cuenta durante el tiempo que dure el proceso formativo.

Lo señalado hasta ahora, tendrá relación con lo que señala Pulgar (2005), cuando identifica al menos **8 funciones que tiene la evaluación en la educación no formal:**

1. Diagnóstica.
2. Predictiva.
3. Orientadora.
4. Formativa.
5. Certificativa.
6. Control.
7. Acreditadora.
8. Social.

## 1.2. Funciones diferenciadas en el proceso de evaluación.

---

El **agente formativo** durante el tiempo que dure la intervención, además de su labor docente tendrá una función evaluadora, con **3 funciones diferenciadas**:

- a. **Evaluadora como facilitadora**: guiará la discusión y buscará puntos de encuentro.
- b. **Evaluadora como educadora experta**: acompaña y se propone como una guía, dando respuestas concretas, proponiendo cambios cuando los crea necesarios, y respaldándose en los conocimientos que la avalan.
- c. **Evaluadora como consejera o consultora**: incita a los jóvenes participantes en la formación a que valoren sus propias acciones.

En todas estas funciones, se destacará la importancia de dar protagonismo a **la evaluación participativa**, de la cual hablaremos durante esta unidad.

Repasando conceptos del módulo MEL, también se podrá señalar que la evaluación se puede clasificar atendiendo a **diferentes criterios**:

- ✓ Según el momento en el que se realiza.
- ✓ Según las características de lo que se va a evaluar.
- ✓ Según las personas que realizan la evaluación.
- ✓ Según el procedimiento de evaluación que se use.

De entre los **tipos de evaluación** los más usados en la ENF, **por su frecuencia de uso son**:



1. **Evaluación de Proceso**: se refiere a la forma en que las acciones producen (o no) los resultados deseados en el grupo meta. Esto incluye las estrategias y formas que se han adoptado para llegar a las metas u objetivos (Monroe et al., 2005).
2. **Evaluación de Necesidades**: se ocupa de evaluar la pertinencia de los objetivos planteados, si estos son acordes y están en función con la población meta. Se hace énfasis en la valoración de las necesidades de una institución o grupo, en relación – por ende – con sus objetivos – establecidos o institucionales –, de acuerdo con sus expectativas y grupos meta (Sarramona, 1998).
3. **Evaluación de Impacto**: está vinculada con el ámbito y los resultados esperados en las condiciones de vida. Trata de establecer evidencia entre el programa y su relación con los resultados. Lo difícil de esta evaluación es establecer una relación causal entre los resultados observados y las actividades de un programa.
4. **Evaluación de la Planificación**: se valoran las acciones y la forma en que

estas se encuentran estructuradas en la planificación, sus fines, objetivos, contenidos, metodología, técnicas que estas desarrollan. Medir si las acciones están desarrollándose de forma adecuada, de acuerdo con principios éticos, mecanismos de control, regulación y registro, tal como han sido estructurados en el marco de la evaluación.

**Por otro lado, también se hablará de evaluación de:**

- ✓ **Evaluación del Aprendizaje:** los conocimientos adquiridos y cómo se lograron.
- ✓ **Evaluación de los programas:** el impacto de lo planificado frente a la realidad encontrada.

## 1.3. Criterios, indicadores, instrumentos y técnicas para realizar la evaluación.

---

La información que la evaluación brinda se traducirá en decisiones, pero será preciso contar con medios y soportes para recogerla y poder analizarla.

Recordando conceptos:

**A. Calificación:** Relacionada con el rendimiento del alumno. Ej: 8 (resultado de un examen).

**B. Criterios e indicadores:** Los criterios e indicadores son los elementos que nos permiten la objetivación de la práctica educativa, permitiendo la medición o la observación de los datos indicios necesarios para la toma de decisión.

Los indicadores deben relacionarse a los criterios de evaluación, se crean para poder valorar si los criterios de evaluación se han cumplido.

En la intervención socioeducativa los **indicadores** son de logro principalmente, y se centran en aspectos propios de las personas: intereses, participación, conflictos, logros, etc.

**Castillo Arredondo y Cabrerizo (2003)** define los **criterios** como: "... aquellos elementos de juicio o normas de discernimiento en función de los cuales, se establece el modelo para evaluar un programa de intervención socioeducativa en su totalidad, o alguno de los elementos que la configuran: ámbitos o agentes.

En relación a los indicadores, señalan que son "... aquellas pautas o elementos, en función de los cuales se define el contenido y la finalidad de un criterio, lo fijan y lo delimitan"

**Cembranos, Montesinos y Bustelo (1998)** definen el indicador como "...una unidad de información que nos señala si un cierto criterio de evaluación se ha dado o no".



- ✓ **Las técnicas** de evaluación recogerán el procedimiento mediante el cual se llevará a cabo la evaluación. Ejemplos: la observación, resolución de problemas, etc.
- ✓ **Los instrumentos** se definen como el medio a través del cual se obtendrá la información. Ejemplos: lista de cotejo, escala de estimación, pruebas orales y escritas, etc.
- ✓ **Criterio de evaluación:** Categorías o aspectos a analizar. Ej. Grado de participación en un curso de animación sociocultural.
- ✓ **Indicadores de evaluación.** Un indicador es una unidad de

información que nos señala si un cierto criterio de evaluación se ha dado o no. Debe ser observable y medible.



## Reflexiona

### ¿Sabes qué es la Rúbrica?

Mostrar retroalimentación

Una **rúbrica** es un conjunto de criterios y normas regidos por la maestra o el maestro, generalmente relacionado con la **evaluación de objetivos de aprendizaje**. Evaluar un nivel de desempeño o una tarea se trata de una herramienta de calificación utilizada para realizar evaluaciones objetivas; un conjunto de criterios y estándares ligados a los objetivos de aprendizaje usados para evaluar la actuación de alumnos en la creación de artículos, proyectos, ensayos y otras tareas. Las rúbricas permiten estandarizar la evaluación de acuerdo con criterios específicos, haciendo la calificación más simple y transparente.

La rúbrica es un intento de delinear criterios de evaluación consistentes. Permite que profesores y estudiantes, por igual, evalúen criterios complejos y objetivos, además de proveer un marco de autoevaluación, reflexión y revisión por pares. Intenta conseguir una evaluación justa y acertada, fomentar el entendimiento e indicar una manera de proceder con el aprendizaje/enseñanza consecuente. Esta integración de actuación y retroalimentación se denomina *evaluación en marcha*. Incrementalmente, instructores que se basan en rúbricas para evaluar al desempeño de sus alumnos, tienden a compartir la rúbrica al momento de la evaluación. Adicionalmente, para ayudar a los alumnos a entender cómo las tareas se relacionan con el contenido del curso, una rúbrica compartida puede aumentar la autoridad del alumno en el aula.



## Para saber más

En el siguiente enlace puedes ampliar los conocimientos sobre las Rúbricas, así como ver distintos ejemplos y ver cómo crearlo:

[Rúbricas](#)

## 2. Estrategias de evaluación y reconocimiento del aprendizaje no formal.

---

Relacionando ambos conceptos tenemos:

**Las técnicas informales** se utilizan dentro de episodios de enseñanza con una duración breve. Pueden utilizarse a discreción en la misma situación de enseñanza y aprendizaje. No se presentan como actos evaluativos, se realizan a lo largo de la clase: observaciones espontáneas, conversaciones, diálogos. En una observación de actividades, se debe desarrollar con una cierta sensibilidad para atender a estos aspectos y sus posibles **indicadores** como pueden ser:

- ✓ **El habla, del joven que recibe la formación**, es por medio de interacciones con el o la formadora y con los compañeros, el o la formadora, tiene una fuente importante de datos para valorar lo que están comprendiendo, sus posibles estrategias, conocimientos previos.
- ✓ **Expresiones paralingüísticas**: entendemos los gestos de atención, de sorpresa, de aburrimiento, etc., que realizan los /as jóvenes durante la sesión formativa. Realizando una exploración a través de preguntas, el formador/a buscará realizar preguntas pertinentes, que sean significativas y que estén acordes al momento de aprendizaje que se está realizando.

- ✓ **Las técnicas de observación a nivel informal** parten de una premisa: “una cosa es la realidad y otra la percepción, el cerebro recrea lo que ve”.
- ✓ **Los instrumentos a usar** podrán ser anecdóticos, diarios de clase, etc.

**Las técnicas formales**: llevan mayor tiempo de preparación y valoración, de ellas podremos concluir juicios que nos permitan hacer una valoración sobre el aprendizaje que está realizando el o la joven que recibe la formación. Tiene reglas determinadas. **Estaremos hablando de pruebas o Exámenes**: que podrán ser mapas conceptuales, evaluación del desempeño (consisten en el diseño de situaciones donde los/as jóvenes demuestran sus habilidades aprendidas ante tareas genuinas tales como aplicar una técnica de primeros auxilios, escribir un texto persuasivo, ejecutar una pieza musical, hacer un experimento, solucionar situaciones problemas con las habilidades sociales, entre otros.). **Algunos de los instrumentos a usar** podrán ser listas de control o verificación y escala (recordar que de todo ello tienes material en lo trabajado en el módulo MEL).

Se te propone a continuación, a modo de resumen, una tabla que recoge **diferentes técnicas de evaluación con los instrumentos más usados**:

| <b>TÉCNICAS E INSTRUMENTOS</b>          |                                                                                                                                                                                                           |
|-----------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Técnicas</b>                         | <b>Instrumentos</b>                                                                                                                                                                                       |
| <b>Observación sistemática</b>          | <ul style="list-style-type: none"><li>✓ Lista de cotejo.</li><li>✓ Registro anecdótico.</li><li>✓ Escala de estimación (categorías, numérica, descriptiva).</li><li>✓ Diario de clase.</li></ul>          |
| <b>Situaciones orales de evaluación</b> | <p>Su información se recogerá en instrumentos ya señalados, pero la fuente de información serán:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>✓ Exposiciones.</li><li>✓ Diálogo.</li><li>✓ Debate.</li></ul> |
| <b>Entrevistas</b>                      | Cuestionario.                                                                                                                                                                                             |
| <b>Pruebas prácticas</b>                | <p>Su información se recogerá en instrumentos ya señalados, pero la fuente de información serán:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>✓ Talleres.</li><li>✓ Encuentros.</li></ul>                    |



eficacia al proyecto formativo, y nos ayudarán a valorar qué aspectos hay que mantener o cambiar durante la formación.

Estos **registros evaluativos** deberán cumplir una **serie de principios** que llevarán a buen puerto nuestra acción formativa:

- ✓ Objetividad.
- ✓ Fiabilidad.
- ✓ Validez.
- ✓ Oportunidad.
- ✓ Coherencia.
- ✓ Flexibilidad.
- ✓ Sensibilidad social.
- ✓ Participación.

Recordando una vez más la teoría trabajada en el módulo de MEL, hablaremos de registros descriptivos, registros analíticos o registros anecdóticos.

Por otro lado, para decidir qué registros usar durante el proceso formativo, lo primero sería determinar qué información se desea obtener. Habitualmente la evaluación individual de las acciones formativas , pretende obtener información sobre:



- ✓ **Nivel de satisfacción de los alumnos.** Mediante una encuesta anónima para conocer la opinión de los alumnos durante y al finalizar un proyecto concreto de formación. Con ella podremos incorporar cambios en la próxima acción formativa. Existe el peligro de subjetividad.
- ✓ **Nivel de aprendizaje en el alcance de los conocimientos.** Mediante cuestionarios y encuestas poder conocer hasta qué punto han adquirido los conocimientos que se pretendían alcanzar con la formación.
- ✓ **Nivel de aprendizaje de capacidades y aplicación de lo aprendido.** Conocer el saber hacer, si ha conseguido llevar el contenido de la clase a la vida real.

**Entre los principales instrumentos, que se constituyen como registros de evaluación a usar tenemos:**

- ✓ Cuestionarios de satisfacción.
- ✓ Listas de control o cotejo.
- ✓ Escalas de calificación.
- ✓ Hoja de evaluación.
- ✓ Reuniones formales e informales.
- ✓ Informes de las sesiones.
- ✓ Formularios de evaluación.

A modo de ejemplo se expondrán algunos de ellos.

## Cuestionario de satisfacción

| <b>Puntuación: 0 (Nada adecuado, muy mal) – 5 (Muy adecuado, muy bien)</b>              | <b>Puntos</b> |
|-----------------------------------------------------------------------------------------|---------------|
| Nivel de conocimientos sobre la materia.                                                |               |
| Capacidad didáctica.                                                                    |               |
| Ritmo de la clase (0 demasiado lento, 5 demasiado rápido).                              |               |
| Usa adecuadamente los recursos didácticos (pizarra, cañón, internet,...).               |               |
| Relación docente-alumno/a.                                                              |               |
| Puntualidad.                                                                            |               |
| El docente responde de manera clara a las dudas y preguntas que hacen los alumnos/as.   |               |
| El docente muestra entusiasmo al impartir su clase.                                     |               |
| El docente proporciona atención individual al alumno/a cuando se le pide.               |               |
| El docente promueve un ambiente de respeto en la clase.                                 |               |
| Los ejemplos y explicaciones del docente son claros.                                    |               |
| El docente explica de manera clara y ordenada, destacando los aspectos más importantes. |               |

## 3.1. Más instrumentos de evaluación.

### Lista de control (lista de cotejo)

| CRITERIOS ACTITUDINALES DE LOS JÓVENES. Curso: Habilidades Haciales.                                                              | CURSO: |       |            |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------|-------|------------|
|                                                                                                                                   | AD     | NO AD | EN PROCESO |
| FECHA:                                                                                                                            |        |       |            |
| Es puntual                                                                                                                        |        |       |            |
| Sigue instrucciones indicadas por el docente o acordadas con otros compañeros asumiendo los compromisos.                          |        |       |            |
| Utiliza un lenguaje gestual apropiado                                                                                             |        |       |            |
| Emplea un lenguaje verbal y escrito, durante las actividades y en sus relaciones interpersonales propio de un profesional técnico |        |       |            |
| Asiste a clase con el material personal necesario para la actividad                                                               |        |       |            |
| Busca, y aporta al grupo-clase o al profesor, información adicional oportuna                                                      |        |       |            |
| Contribuye en acciones colectivas necesarias previas y posteriores a la actividad.                                                |        |       |            |
| Se ofrece como persona voluntaria                                                                                                 |        |       |            |

### Listas de control, para registrar la frecuencia de una conducta.

| INDICADOR                                                     | Siempre | A veces | Casi nunca | Nunca |
|---------------------------------------------------------------|---------|---------|------------|-------|
| Los alumnos se ayudan entre sí en las tareas grupales de aula |         |         |            |       |

|                                               |  |  |  |  |
|-----------------------------------------------|--|--|--|--|
| <b>Son habituales los conflictos en clase</b> |  |  |  |  |
|-----------------------------------------------|--|--|--|--|

## 3.2. Instrumentos o registros para la recogida de datos.

### Escalas de observación.

|                                                                               | CALIFICACIÓN NUMÉRICA |   |   |   |   |
|-------------------------------------------------------------------------------|-----------------------|---|---|---|---|
|                                                                               | 1                     | 2 | 3 | 4 | 5 |
| Dirige al grupo sin dificultad durante la impartición de su acción formativa. |                       |   |   |   |   |
| Consigue mantener la atención del grupo.                                      |                       |   |   |   |   |
| Se muestra respetuoso/a y cercano al grupo sin perder su rol de formador.     |                       |   |   |   |   |

### Modelo de evaluación diagnóstico inicial

| CRITERIO                                       | INDICADOR                                                           | SI | NO |
|------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------|----|----|
| La recogida de información está sistematizada. | Los pasos que se siguen para obtener la información son coherentes. |    |    |

|                                                                                            |                                                                                                                    |  |  |
|--------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--|--|
| Se recoge la información relacionada con la realidad en la que incide la acción formativa. | Se recoge información sobre las necesidades y demandas formativas del grupo destinatario.                          |  |  |
| Existe una interpretación de la información.                                               | La interpretación tiene en cuenta todos los aspectos de la recogida de información (cualitativos y cuantitativos). |  |  |

## 3.3. Evaluación participativa en la educación no formal.

La **evaluación participativa (EP)** es una metodología de evaluación, en la que los actores implicados en el proyecto formativo son tanto las personas formadoras, las entidades desde las que parte la formación y los jóvenes beneficiarios de la propia formación.

**Este tipo de evaluación consigue una doble finalidad:**

- ✓ **De investigación**, aportando información sobre la realidad, el funcionamiento y los resultados de la intervención formativa.
- ✓ **De intervención**, orientada a solucionar los problemas que se produzcan en el seno del grupo y en la organización.



Para que este tipo de evaluación realmente consiga su fin, habrá que incorporarla desde el inicio de la planificación, dado que es más fácil conseguir la participación de los destinatarios en la evaluación, cuando ya se viene participando desde el diseño de la acción formativa (se les ha pedido opiniones sobre temas, formas y contenidos a abordar durante la formación).

**Por otro lado, son características de la evaluación participativa:**

- ✓ Se parte de las **vivencias, opiniones, interpretaciones, valorándose sus sugerencias** ante los problemas, con lo que las soluciones propuestas son mejores aceptadas.
- ✓ Como en la IA (Investigación-Acción), la evaluación **es sincrónica de forma paralela a la intervención**, evaluación continua, permitiendo la mejora constante.
- ✓ **Es guía para la planificación** desde el inicio del proceso formativo, se contará con las propuestas de las personas beneficiarias de la formación, conociendo desde el comienzo los objetivos que se plantean y pudiendo proponer nuevos.
- ✓ **Habrà flexibilidad** en todo momento, intentando adaptar el proceso formativo a sus beneficiarios.
- ✓ Se pondrá **énfasis en los fines**, más que en los medios, lo importante siempre serán los y las jóvenes beneficiarios/as de la acción formativa.
- ✓ Su **base será el trabajo de equipo**, el respeto intentando llegar al consenso de las ideas
- ✓ Pone el énfasis en el aprendizaje de todos los integrantes, el cual se produce de forma natural por el mero hecho de participar.

- ✓ La EP , es un proceso que además de aportar resultados de evaluación, también **es un proceso de información**, formación y es finalmente proactivo, como promotor de nuevos procesos.

Para la puesta en práctica de esta EP **otras técnicas a usar serán:**

- ✓ Análisis de acontecimientos críticos.
- ✓ Ranking de bienestar.
- ✓ Matrices de clasificación o puntuación.
- ✓ Diagramas de Venn. Los **diagramas de Venn** son esquemas usados en la teoría de conjuntos, tema de interés en matemáticas, lógica de clases y razonamiento diagramático. Estos diagramas muestran colecciones (*conjuntos*) de cosas (*elementos*) por medio de líneas cerradas. La línea cerrada exterior abarca a todos los elementos bajo consideración, el conjunto universal  $U$ .
- ✓ Diagramas de flujos.
- ✓ Diagramas de sistemas.
- ✓ Diagramas de redes.
- ✓ Monitoreo fotográfico.



## Caso práctico

Navega en la web para descubrir cómo se llevan a cabo las técnicas señaladas.



## 3.4. Dinámicas para evaluación de grupo.

---

Además de lo señalado, también **existen varias dinámicas** de grupo ,que seguro ya conoces, pues se trabajan en varios momentos del CFGS TASOCT. Estas dinámicas se pueden usar para valorar de forma participativa, el proceso en el que se ha dado o está dando el **proceso de enseñanza-aprendizaje**:

- ✓ El telegrama.
- ✓ La letrilla.
- ✓ El monumento.
- ✓ Crítico, felicito, propongo.
- ✓ Los manteles, etc.



### Caso práctico

Para conocer más puedes navegar por la web y visitar diferentes páginas siguientes\_

- ✓ [1, 2, 3, dinamiza otra vez ...](#)
- ✓ [Conjunto de juegos y técnicas para utilizar en el trabajo con grupos. Dinámicas Grupales para Monitores y Coordinadores de Grupos.](#)



## 4. Estrategias de técnicas y análisis de datos.

La **evaluación en educación no formal** se concreta en la medición de los conocimientos adquiridos en el proceso educativo.

Los **procesos de evaluación del aprendizaje**, en educación no formal deben estar planificados, a fin de evitar valoraciones finales subjetivas o guiadas simplemente por impresiones e interpretaciones personales.



**Cualquier evaluación debe responder a su contexto, ligada a unos objetivos de aprendizaje**, por tanto el análisis de los datos que se vayan conociendo, se realizará en función de ese contexto y esos objetivos planteados de forma inicial.

Se trata primero de **recopilar información**, para posteriormente analizarla y conocer si lo planificado para la intervención formativa ha dado el resultado esperado.

La **elección de la estrategia de análisis de datos**, estará en relación estrecha con las técnicas, los instrumentos y registros que se hayan definido, los cuales aportarán la información objeto de análisis, pero también estará condicionada por los recursos disponibles, tanto temporales como materiales y técnicos .

**Este análisis deberá realizarse desde dos planteamientos complementarios:**

- ✓ El interpretativo o de carácter subjetivo
- ✓ El técnico, más objetivos y haciendo uso de programas estadísticos que arrojan datos numéricos.



Al **analizar los datos** se irán ordenando las conclusiones que se obtengan, siguiendo la misma línea temporal que se siguió en la intervención socioeducativa.

Toda esta información quedará organizada, para el siguiente paso que será la elaboración de la **memoria o informe**.

## 5. Elaboración de informes y memorias de las actividades formativas.

---

La **memoria** es el documento administrativo e institucional, donde se hace el recuento de lo sucedido de forma cronológica y amplia; recoge datos suficientes que permiten comprender el esfuerzo realizado, los resultados obtenidos, las dificultades encontradas, la justificación de los gastos financieros realizados, el alcance de sus objetivos, etc.

El **informe** sólo resume las conclusiones de la evaluación. Su finalidad principal es comunicar los resultados, pero también estos resultados pueden ser el inicio de nuevas planificaciones, encontrando en ellos la fase diagnóstica para iniciar un nuevo proceso formativo, por tanto este informe podrá ser una guía para futuras intervenciones.

La devolución de la información, debe incluir a los participantes en el proceso formativo y a la entidad responsable de la formación.

### En todo informe se recogerá:

- ✓ Una parte descriptiva, narra todo lo que sucedió durante el proceso formativo.
- ✓ Una parte analítica, basada en hacer una interpretación de los datos que se obtienen con los diferentes instrumentos o registros.
- ✓ Una parte proyectiva, serán las propuestas de mejora para futuras intervenciones socioeducativas.

### El informe final de resultados debe incluir:

- ✓ Nombre de la Entidad, acción formativa, nombre de los/as profesionales responsables del proyecto formativo.
- ✓ Cuadro con datos numéricos y porcentajes de: jóvenes evaluados, jóvenes con evaluación positiva y jóvenes con una calificación de no adecuado.
- ✓ El análisis de los resultados según nivel de logro por alumnos incluidos en la formación (si tuviéramos un grupo numeroso, sería interesante incluir gráfica).
- ✓ Análisis de los resultados.
- ✓ Dificultades encontradas.
- ✓ Grado de cumplimiento de lo programado frente a lo previsto.
- ✓ Propuestas de mejora.

## 6. La evaluación como elemento de calidad en la intervención socioeducativa con jóvenes.

Desde un punto de vista semántico **CALIDAD** se refiere al conjunto de propiedades inherentes a algo que permiten juzgar su valor. Podemos definir la calidad de las siguientes formas:

- ✓ La calidad del sistema educativo es la cualidad que resulta de la integración de las dimensiones de pertinencia, relevancia, eficacia interna, eficacia externa, impacto, suficiencia, eficiencia y equidad" (INEE, 2006)
- ✓ "Recibir una educación de calidad, representa adquirir las competencias y los conocimientos necesarios para asegurar el reconocimiento y el respeto permanente a todos los derechos humanos." (INEE,2019)

Esta valoración está determinada por su **funcionalidad, prestaciones o resultados**, pero también por el **grado de satisfacción de la persona que recibe la acción o la utiliza**.



La evaluación de calidad tiene como objetivo último la optimización de la intervención socioeducativa con la introducción de mejoras. Esta optimización del proceso formativo es lo que podemos denominar calidad del proceso.

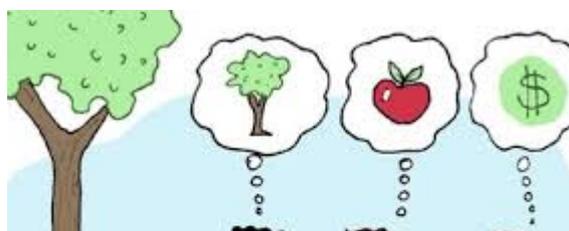
En la intervención socioeducativa, la calidad y cualquier propuesta de mejora, se apoya en características propias de la animación, como son:

- ✓ Participación.
- ✓ Desarrollo personal.
- ✓ Ejercicio de la ciudadanía.
- ✓ Cambio social.
- ✓ Empoderamiento, etc.

Llevando el **concepto de CALIDAD al proyecto formativo**, dicha valoración deberá incluir:

### Aspectos objetivos:

- ✓ Coherencia en el análisis de las demandas formativas y las respuestas dadas,
- ✓ Coherencia en el diseño del proyecto



formativo y entre todos sus elementos (objetivos, contenidos, actividades,...)



- ✓ Adecuación a los objetivos del proyecto.
- ✓ Optimización de los recursos (eficiencia)
- ✓ Etc.

### Aspectos subjetivos:

- ✓ Valoración realizada por los distintos actores implicados: formadores, alumnos, responsables...
- ✓ Participación del alumnado en las diferentes actividades.
- ✓ Etc.

Por otro lado, la **adecuación a los fines y objetivos del proyecto formativo**, es un criterio válido para analizar la calidad del propio proceso en la intervención socioeducativa.

Es por ello que se considera que los **fines y objetivos**, van a ser significativos a la hora de determinar la calidad, tanto la **medición**, por indicadores **cuantitativos** del grado de adecuación o convergencia, como la **representación**, desde un punto de vista **cualitativo**, tengan los diferentes agentes de este grado de adecuación.

El profesor **Doutor Mario Viché González** propone **emplear como criterios**:

- ✓ Criterios de identidad.
- ✓ Criterios de participación.
- ✓ Criterios de comunicación interactiva.

## INDICADORES

|                                   |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |
|-----------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Criterios de identidad</b>     | <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Los objetivos del proyecto formativo, ¿eran conocidos por las personas jóvenes incluidos en la formación?</li> <li>✓ Los objetivos del proyecto formativo, ¿eran aceptados por jóvenes incluidos en la formación?</li> <li>✓ Los objetivos del proyecto formativo, ¿fueron alcanzados por jóvenes incluidos en la formación?</li> </ul> |
| <b>Criterios de participación</b> | <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ ¿Participaron jóvenes incluidos en la formación de las actividades?</li> <li>✓ ¿Participaron jóvenes en debates?</li> <li>✓ ¿Participaron jóvenes en momentos de toma de decisiones?</li> </ul>                                                                                                                                         |

**Criterios de comunicación interactiva.**

- ✓ ¿Se dió percepción entre jóvenes de sentirse escuchados?
- ✓ ¿Se ha propiciado entre jóvenes canales de comunicación interna o externa a la formación?

## 6.1. Evaluación, reconocimiento de las competencias y valoración de la importancia de la participación de las personas destinatarias en el proceso de evaluación.

---

**Reconocimiento de las competencias y Valoración de la importancia de la participación de las personas destinatarias en el proceso de evaluación.**

La UNESCO (Hoppers, 2006) reconoce y promueve la educación no formal como herramienta de empoderamiento y transformación social.



El **proceso educativo** es una confluencia de elementos, currículo, relación docente-aprendiz y condiciones como espacio físico (o virtual), donde las acciones ejecutadas deben

mostrar sus logros. La mejor forma de recolectar, y posteriormente rendir cuentas es la evaluación. En el año 2009 se realizó la Sexta Conferencia Internacional de Educación de Adultos (CONFINTEA VI), en la ciudad de Belén en Brasil. Este evento reunió a representantes de diferentes estados miembros de la UNESCO, con el fin de establecer líneas de trabajo y políticas mundiales relacionadas con la educación de adultos y la educación no formal.

De esta conferencia se desprende el Marco de acción de Belém (UNESCO, 2009), el cual reconoce que la educación no formal e informal, en el paradigma del aprendizaje a lo largo de la vida, tienen mayor protagonismo en la instrucción de las personas.

Por esta razón, cada vez se hace más apremiante la acreditación y reconocimiento de estas **experiencias de aprendizaje**.

De esta forma, los **aprendizajes** pueden ser convalidados en las instancias nacionales e internacionales.

Para poder convalidar los conocimientos deben ser **medibles**.



El primero es el reconocimiento, validación y acreditación (RVA) del aprendizaje no formal. La UNESCO (2012b) insta a cada país para que establezca los procesos de RVA como un componente fundamental del aprendizaje a lo largo de la vida.

Deberán ser accesibles precisamente a esa diversidad de grupos que imparten y participan de procesos educativos no formales. El fin de apoyar estos procesos de

RVA, es brindar orientación y apoyo para que quienes acceden a procesos no formales puedan, en un paradigma de competencias, reconocer, de alguna forma, el conocimiento adquirido.



## Para saber más

Para profundizar te recomendamos que leas este documento de Manuel Chacón-Ortiz. Universidad de Costa Rica:

["El proceso de evaluación en educación no formal: Un camino para su construcción"](#)

## 7. Valoración del proceso de participación de los jóvenes en la ENF.

Cuando una persona joven se siente parte de una sociedad, **se involucra y desea participar.**

Esto genera proyectos, donde lo más importante es la participación social y comunitaria para lograr objetivos comunes, vivenciando valores.

**Pero...¿qué implica participar?**

**Participar es:** Ser, tener, estar y tomar parte, en todas las cuestiones relevantes que tiene que ver con el bienestar del grupo y la comunidad.



**¿Cuál es la importancia de animar a jóvenes a la participación?**

✓ **Para la comunidad:**

- ◆ Contribuye a elaborar proyectos desde la perspectiva de los/as jóvenes.
- ◆ Implica que los/as jóvenes participen en forma efectiva con los/as otros actores en el desarrollo de la comunidad.
- ◆ Genera espacios , donde jóvenes y adultos convergen, discuten, negocian, deciden y ejecutan sus estrategias de cambio.
- ◆ Estimula la consolidación de grupos, que se comprometen con su comunidad y con las necesidades de su gente.
- ◆ Promueve la solidaridad y ayuda mutua.

✓ **Para jóvenes:**

- ◆ Adquieren habilidades para la vida. Desarrollan posturas críticas y éticas frente al mundo y al grupo, a partir de habilidades del pensamiento que permiten aprender e interpretar la realidad.
- ◆ Fomentan estilos de vida que permiten el desarrollo saludable de los jóvenes y la satisfacción de sus necesidades.
- ◆ Asumen un protagonismo en el desarrollo de la comunidad, constituyéndose en agente de cambio.
- ◆ Construyen una nueva forma de democracia, al crear capacidades para convivir con las otras personas que piensan y sienten diferente.

La participación de jóvenes en el desarrollo de su comunidad, que se basa en el desarrollo de valores, actitudes y práctica que se comparten, puede ayudarles a lograr una mejor calidad de vida, con justicia, equidad, con esperanza.

**Las personas jóvenes que participan en diferentes asociaciones juveniles, de cualquier tipo, en grupo aprenden capacidades y asumen responsabilidades, que les serán útiles para su futuro y para el desarrollo de la Comunidad en la que viven.**



**BENEFICIOS DE LA PARTICIPACIÓN JUVENIL**

Desde la **educación no formal** siempre se ha **fomentado el proceso de autonomía y socialización de las personas, la participación en la vida social y en general se insta a la lucha contra la exclusión.**

Por todo ello, la educación no formal se constituye como un derecho, al alcance de toda la población, y en especial es derecho de las personas jóvenes,.

La ENF les puede ayudar a avanzar, mejorando sus capacidades y competencias personales, sociales y profesionales.

De forma especial ayudará a aquellas personas jóvenes que por diferentes circunstancias se ven fuera de un sistema educativo reglado, y con menos posibilidades de encontrar vías asequibles para su formación.

## Anexo. Licencia de recursos.

---

Ningún recurso de fuentes externas que requiera citar explícitamente sus datos de licencia ha sido usado en esta unidad, por lo que este anexo queda vacío. Todos los recursos utilizados, de fuentes internas, se acogen al Aviso Legal de la plataforma.